



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Talleres para ingresantes

VISTO:

La preocupación de esta Facultad por fortalecer los procesos de lecto-comprensión y escritura en los futuros ingresantes a las distintas carreras que se dictan en nuestra Facultad;

Que a esos fines se hace necesario brindar herramientas que fortalezcan las habilidades de lecto-escritura.

Y CONSIDERANDO:

Que nuestra Facultad cuenta con docentes capacitados para la realización de talleres que promuevan la comprensión lectora y la escritura;

Que durante los meses de noviembre y diciembre la facultad dispone de la infraestructura necesaria para llevar a cabo Talleres que brinden herramientas a los futuros ingresantes;

Que las actividades previstas constituyen un vínculo entre la escuela secundaria y la universidad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar de manera temporal con carácter interino -desde el 1° de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2022- a la Profesora **Bibiana María del Carmen AMADO (Leg. 80407)** 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) para cumplir con la tarea de coordinar los distintos Talleres de fortalecimiento para el ingreso 2023 que se impartirán a los futuros ingresantes a las distintas carreras que se dictan en nuestra Facultad.

Art. 2°.- Asignar de manera temporal con carácter interino -desde el 1° de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2022- a la Profesora **Consuelo JOFRÉ (Leg. 48791)** 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) para cumplir con la tarea de soporte técnico- pedagógico en la virtualización de actividades.

Art. 3°.- Asignar con carácter interino por el término de dos meses -desde el 1° de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2022- a los docentes que a continuación se detallan, 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) para el dictado de los Talleres de fortalecimiento para el ingreso 2023 a futuros ingresantes:

LEGAJO/DNI	APELLIDO Y NOMBRE
50002	GARAY, MARÍA
58163	MIRANDA, DANIELA DE LOURDES
51260	GARCÍA, ANALY DANIELA
51528	LÓPEZ, MARÍA TERESA
57922	GIMÉNEZ EVJANIAN, VALENTINA
36799	VARELA, IRMA
58488	BOCANOVICH, ERIKA YOHANA
28474554	BONACCI, MARÍA JOSÉ
39069823	POSADA, MARÍA VICTORIA
38106082	QUIROZ, DANIELA
18173423	RODRÍGUEZ, MARÍA XIMENA
29135476	SOTELO, EVA

Art. 4°.- Comunicar y dar forma. -